ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	PRESUPUESTO OFICIAL POR PRESTACION DE BIENES O SERVICIOS	F - 083
		Versión: 001
		Fecha: Agosto de 2017

FECHA:	**OCTUBRE DE 2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE ALIMENTACION COMO MEDIDA PARA GARANTIZAR CONDICIONES DIGNAS DE LOS CAPTURADOS TRANSITORIOS RECLUIDOS EN LA ESTACION DE POLICIA ADSCRITA AL DISTRITO 5 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ -META."
TERMINO DE EJECUCION:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2026

Item	Descripcion del Elemento	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
1	DESAYUNO COMPUESTO POR: Opción 1: Caldo con 60grms de costilla y 40 grms de papa, Proteína (ej: 90 grms huevos revueltos, rancheros) harina (ej: 30 grms pan o arepa) acompañado de bebida caliente (chocolate en leche o café en leche) o preparada. Opcion2: Proteína (ej: Hayaca de 250 grms) harina (ej: 30 grms pan o arepa) acompañado de bebida caliente (chocolate en leche o café en leche) o preparada. DEBIDAMENTE EMPACADOS EN RECIPIENTES DESECHABLES CON SERVILLETA Y CUBIERTOS	RACION	1	$16.470	$ 16.470
2	ALMUERZO COMPUESTO POR: Almuerzo que incluye 100 gramos arroz, proteína 150 gramos (care, pollo o pescado), ensalada de verduras o grano 90 gramos (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y bebida fría (limonada o jugo natural de fruta de 10 onzas).; Los almuerzos entregados en sitio deberán estar debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos	RACION	1	**$ 24.786**	$ 24.786
3	CENA COMPUESTA POR: Cena que incluye 100 gramos arroz, proteína 150 gramos (carne, pollo o pescado), ensalada de verduras o grano 90 gramos (len§a, garbanzo, frijol o alverja) sopa y bebida fría (limonada o jugo natural de fruta de 10 onzas).; Los dmueaos entregados en sitio deberán estar debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos	RACION	1	**$ 24.786**	$ 24.786
				VALOR TOTAL	66.042

NOTA: Teniendo en cuenta que el suministro se ejecutará, de acuerdo a la demanda que realice la ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, dependiendo de las personas privadas de la libertad, se determina el valor unitario de ración alimentaria servida, de acuerdo al cuadro anterior y el presupuesto que se asigna para el futuro contrato, será la suma de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($130.000.000), MCTE. el cual se ejecutará dependiendo de la necesidad o demanda del suministro. Se aclara que los anteriores valores incluyen todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el futuro contratista, por causa u ocasión de la ejecución del contrato.

CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
Secretaría de Gobierno